

_____, Coahuila de Zaragoza a ____ de _____ de 20__ (1)

SECRETARIO(A) DEL COMITÉ MUNICIPAL DE _____ (2)
(SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA)
P R E S E N T E.-

Quien suscribe _____ (3), en mi carácter de aspirante a la candidatura independiente al cargo de **Presidencia Municipal**, para contender en la integración del **Ayuntamiento** de _____ (4), en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el proceso electoral local 20 ____ (5), de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, fracción II y 116, fracción IV, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19, fracción I y 27 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 41 y 42 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 1, 3, numeral 1, inciso a) y f), 10, 14, 17, numeral 3, 19, 83, 84, 86, 91, numeral 1, inciso d), 93, 117, 118, 124, 180, 310, numeral 1, inciso f), 378 y 383, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y 48, 49, 50 y 52 numeral 1, inciso a) y d) del Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza, solicito mi registro conforme lo siguiente:

a) Solicitud de registro de la planilla para integrar el Ayuntamiento de _____ (6)

No.	Cargo	Género	Acción Afirmativa	Nombre del candidato(a) propietario(a)	Reelección
	Presidencia Municipal				
	Sindicatura				
1.	Regiduría				
2.	Regiduría				
3.	Regiduría				
4.	Regiduría				
5.	Regiduría				
6.	Regiduría				
7.	Regiduría				
8.	Regiduría				
9.	Regiduría				
10.	Regiduría				
11.	Regiduría				

No.	Cargo	Género	Nombre del candidato(a) suplente
	Sindicatura Suplente		
1.	Regiduría Suplente		
2.	Regiduría Suplente		
3.	Regiduría Suplente		
4.	Regiduría Suplente		
5.	Regiduría Suplente		
6.	Regiduría Suplente		
7.	Regiduría Suplente		
8.	Regiduría Suplente		
9.	Regiduría Suplente		
10.	Regiduría Suplente		
11.	Regiduría Suplente		

Importante: La base para definir el número de regidurías por el principio de mayoría relativa, será el número de habitantes de conformidad con el último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por Municipio, conforme al artículo 19, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

b) Señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en: **(7)**

- Calle _____ Número _____
 Colonia _____
 Municipio o Población _____ Código Postal _____

Asimismo, autorizo al (a la) C. _____ **(8)** para oír y recibirlas en mi nombre y representación.

c) Relación de integrantes del Comité de Campaña y sus funciones: **(9)**

- Nombre _____
 Funciones _____
- Nombre _____
 Funciones _____
- Nombre _____
 Funciones _____

**SOLICITUD DE REGISTRO
DE CANDIDATURAS
C.I. AYUNTAMIENTO**

d) Señalo como domicilio oficial del Comité de Campaña el ubicado en: **(10)**

- Calle _____ Número _____
Colonia _____
Municipio o Población _____ Código Postal _____

e) Que designo al (a la) C. _____ **(11)**, como tesorero(a) de la candidatura independiente, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en: **(12)**

- Calle _____ Número _____
Colonia _____
Municipio o Población _____ Código Postal _____

Asimismo, adjunto la documentación siguiente:

- 1. Copia simple de la constancia de registro como aspirante expedida por el Consejo General del Instituto.
- 2. El **Formato 4** de cada uno de los integrantes de la planilla en el que se manifiesta:
 - a) La aceptación formal y legal de la candidatura independiente y de la plataforma electoral;
 - b) No aceptar, ni aceptará recursos de procedencia ilícita para llevar a cabo los actos para obtener el apoyo ciudadano y las campañas electorales;
 - c) No ser presidente del comité ejecutivo nacional, estatal, municipal, dirigente, militante, afiliado(a), o su equivalente, de un partido político, conforme a lo establecido en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza;
 - d) No tener ningún otro impedimento de tipo legal para contender a una candidatura independiente; y
 - e) Tener vigentes los derechos político-electorales al momento de la presentación de la solicitud de registro.
- 3. Copia certificada de mi acta de nacimiento;
- 4. Copia del anverso y reverso de mi credencial para votar;
- 5. La plataforma electoral que contiene las principales propuestas que sostendré en la campaña electoral;
- 6. Los datos de identificación de la cuenta bancaria aperturada para el manejo de los recursos de la candidatura independiente;



**SOLICITUD DE REGISTRO
DE CANDIDATURAS
C.I. AYUNTAMIENTO**

- 7. Los informes de gastos y egresos de los actos tendentes a obtener el apoyo ciudadano;
- 8. Copia simple del acuerdo emitido por el Consejo General relativo a la verificación del porcentaje de apoyo necesario para acceder a la candidatura independiente;
- 9. El emblema impreso y en medio digital, así como los colores con los que pretenda contender que no deberán ser análogos a los de los partidos políticos o asociaciones con registro o acreditación ante el Instituto, ni contener la imagen o silueta de la o el candidato.
- 10. El **Formato 5** en el que manifiesto mi conformidad para que todos los ingresos y egresos de la cuenta bancaria aperturada, sean fiscalizados, en cualquier momento, por el Instituto Nacional Electoral.
- 11. Los documentos que comprueben los requisitos de elegibilidad de quienes integran la planilla de acuerdo con la normatividad aplicable.
- 12. La fotografía conforme a las especificaciones técnicas que determine este Instituto.

Nombre y firma o huella dactilar de quien se postula **(13)**

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(1)	Anotar el lugar y la fecha.
(2)	Anotar el nombre del Comité Municipal Electoral que corresponda.
(3)	Anotar el nombre completo y apellidos del ciudadano(a) que aspira a la candidatura independiente al cargo de Presidente(a) Municipal.
(4)	Anotar el nombre del Ayuntamiento por el que se pretenda contender a la candidatura independiente.
(5)	Señalar el año en el que se desarrolla el proceso electoral por el que se pretenda contender.
(6)	Anotar el nombre del Ayuntamiento por el que se pretenda contender a la candidatura independiente.
(7)	Señalar domicilio para oír y recibir notificaciones: calle, número exterior, colonia, municipio o población y código postal.
(8)	Anotar el nombre completo y apellidos de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones.
(9)	Anotar el nombre completo y apellidos de las personas que integran el comité de campaña y funciones.
(10)	Señalar el domicilio oficial del comité de campaña.
(11)	Anotar e nombre completo y apellidos de la persona que se designa como tesorero(a) de la candidatura independiente.
(12)	Señalar el domicilio del tesorero(a) de la candidatura independiente, para oír y recibir notificaciones: calle, número exterior, colonia, municipio o población y código postal.
(13)	Anotar el nombre completo y firma o en su caso la huella dactilar de la o el ciudadano que presenta su postulación al cargo de Presidente Municipal por el principio de mayoría relativa.

Importante: La solicitud de registro de regidurías por el principio de mayoría relativa corresponderá al número de electores inscritos en la lista nominal por Municipio, conforme al artículo 19, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Habitantes	Integrantes del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa, conforme al artículo 19, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Total de Integrantes
Hasta 7,000 habitantes	1 Presidencia Municipal 1 Sindicatura 5 Regidurías	7
De 7,001 hasta 50,000 habitantes	1 Presidencia Municipal 1 Sindicatura 7 Regidurías	9
De 50,001 habitantes en adelante	1 Presidencia Municipal 1 Sindicatura 11 Regidurías	13